TUBERIA CORRUGADA STORMTITE

Para Suministro de Tuberías (4” a 10”)

Descripción

Suministro e instalación de tubería corrugada de polietileno de alta densidad tipo anular con interior liso y del **más alto contraste en color blanco** con un diámetro nominal de (desde 4” hasta 10”), unión espiga campana con **empaque anti-rolado montado desde fábrica en la espiga**; La tubería debe de **cumplir la norma de fabricación AASHTO M 252-18**.

Para Suministro de Tuberías (12” a 15”)

Descripción

Suministro e instalación de tubería corrugada de polietileno de alta densidad tipo anular con interior liso y del **más alto contraste en color blanco** con un diámetro nominal de (desde 12” hasta 15”), unión espiga campana con **empaque anti-rolado montado desde fábrica en la espiga**; de igual manera el diámetro exterior de la campana no deberá exceder el diámetro exterior del del resto del cuerpo del tubo para evitar sobre excavaciones en zanja o asentamientos en el tubo. La tubería debe de **cumplir la norma de fabricación AASHTO M 294-18 y ASTM F2306/2306M-18**.

Para Suministro de Tuberías (18” a 60”)

Descripción

Suministro e instalación de tubería corrugada de polietileno de alta densidad tipo anular con interior liso y del **más alto contraste en color blanco** con un diámetro nominal de (desde 18” hasta 60”), unión espiga campana con **empaque anti-rolado montado desde fábrica en la espiga**; La campana deberá tener termofusionada doble banda de material compuesto de matriz polimérica reforzada unidireccionalmente con fibra de vidrio como elemento de refuerzo para mantener la hermeticidad en la vida útil de los colectores a construirse, de igual manera el diámetro exterior de la campana no deberá exceder el diámetro exterior del resto del cuerpo del tubo para evitar sobre excavaciones en zanja o asentamientos en el tubo. La tubería debe de **cumplir la norma de fabricación AASHTO M 294-18 y ASTM F2306/2306M-18**.

Especificación Técnica

Para Catálogo de Conceptos

Para pruebas neumáticas de hermeticidad

Descripción

Realización de pruebas de hermeticidad neumáticas por un laboratorio acreditado ante EMA, conforme al método de referencia “NOM-001-CONAGUA-2011” Apéndice A1, satisfaciendo a los Objetivos de la misma. Incluye informe de campo aprobado por el representante de laboratorio acreditado y realizado por un signatario autorizado por EMA.